



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE No. 775

RUC. 0992686820001

Dirección: Samanes 6 Mz. 960 V.19

Teléfonos: 042 217777, 218606, 215935

Móvil: 0994982531

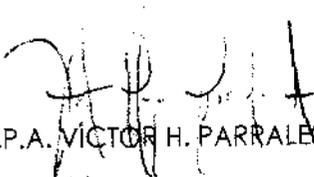
Email: audext@audext.com.ec

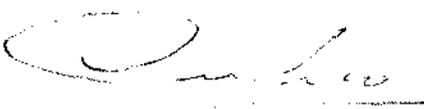
Guayaquil - Ecuador

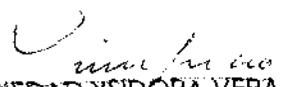
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

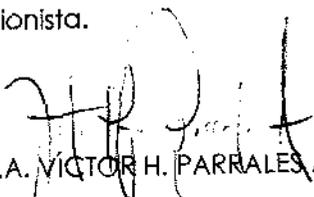
En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 19h11, en el local social de la compañía **AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.**, ubicado en la Cdla. Samanes VI, Mz. 960 villa 19, se encuentran reunidos sus accionistas: El señor C.P.A. **VÍCTOR HUGO PARRALES ARAGONES**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, la señora C.P.A. **PIEDAD YSIDORA VERA FRANCO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a un voto.- Preside la sesión la señora C.P.A. **PIEDAD YSIDORA VERA FRANCO**, en su calidad de Presidenta de la compañía, quien es asistida en la secretaría por el señor C.P.A. **VÍCTOR HUGO PARRALES ARAGONES** en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, RELATIVO A SU ADMINISTRACIÓN DURANTE EL AÑO 2014 Y DICTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.-** 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RELATIVOS AL MISMO EJERCICIO 2014.-** 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y NOTAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO 2014 A SER PRESENTADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y PRESENTADOS AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS EN EL FORMULARIO 101.-** 4) **CONOCER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ARROJADO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** 5) **APROBAR LA RESERVA LEGAL PROVISIONADA AL 31 DE DICIEMBRE POR VALOR DE CUATROCIENTOS DÓLARES EUA.** En conocimiento del primer punto del orden del día, por secretaría se da lectura al punto para su revisión y análisis.- La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones

correspondientes resuelve por unanimidad de votos aceptar el informe presentado por el Gerente General a cargo del CPA. Víctor Hugo PARRALES ARAGONES.- De inmediato se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día, para lo cual se le concede la palabra al señor Ing. Com. GERLI TELLO SANCHEZ, quien explica el alcance de su gestión así como el resultado de su informe.- De inmediato se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día para lo cual se ha provisto de un juego completo de estados financieros básicos y notas a todos los presentes en la junta para que procedan a la revisión y análisis de las cifras presentadas.- De inmediato se pasa a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día para lo que se decide que la utilidad se reclasifique a las utilidades acumuladas.- De inmediato se pasa a conocer y resolver el quinto punto, la provisión de la reserva legal de cuatrocientos dólares de los EUA. La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las revisiones y deliberaciones correspondientes resuelven por unanimidad de votos aprobar los estados financieros básicos y notas, así como los informes presentados, debido a que todos los asistentes se han mantenido informados constantemente, aprobando cada una de las operaciones de la administración.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben las accionistas asistentes a ésta Junta, junto con la Presidenta y el Secretario-Gerente General, siendo las 22h30, con lo que se declara concluida la sesión.-----


C.P.A. VÍCTOR H. PARRALES ARAGONES.
Accionista.


C.P.A. PIEDAD YSIDORA VERA FRANCO.
Accionista.


C.P.A. PIEDAD YSIDORA VERA FRANCO.
PRESIDENTA.


C.P.A. VÍCTOR H. PARRALES ARAGONES.
SECRETARIO-GERENTE GENERAL